

# Hoy habla

## EL P. HUGOLINO PIQUER DE RAFELBUÑOL

"MÁS QUE POR MÍ, ESTOY CONTENTO DE LA MEDALLA POR LOS MUCHACHOS DEL COLEGIO"



Al padre Hugolino le ha sido concedida la Medalla de bronce de la Juventud, distinción que concede la Delegación Nacional de Juventudes, a propuesta de la provincial, a aquellas personas que más se hayan distinguido durante los últimos tiempos por su entrega a la juventud y a los problemas de la enseñanza. Nos recibe en su despacho del Colegio de San Buenaventura, de los padres capuchinos, de donde es director.

—¿Contento con la recompensa, padre?

—Más que por mí, por el hecho de que haya recaído en alguien de este Colegio. Los muchachos se han alegrado mucho.

—¿Cuál es su vinculación con la juventud?

—Aparte las funciones propias de su educación, he asistido como capellán a varios campamentos del Frente de Juventudes.

—¿En cuanto a deporte...?

—Desde que fui nombrado director de este Colegio he procurado dar las máximas facilidades a la Delegación Provincial de Juventudes para el uso de nuestras instalaciones deportivas.

—¿Sé que ha hecho algo más por los profesores de educación Física y Política que vienen al Colegio.

—No mucho, no crea; sólo conseguí que se acostumbraran económicamente al resto del profesorado.

—¿Sigue de cerca el movimiento deportivo de los jóvenes?

—Asisto anualmente a las clausuras de los campamentos.

—Además de rector del colegio, ¿tiene otras actividades?

—Formo parte del Consejo provincial de la Juventud y de la Junta consultiva de la Sección de Enseñanzas.

—¿Qué hace en ellos?

—Pues como me interesan bastante los problemas de los jóvenes, trato de aportar mi ayuda para la solución y desarrollo de los programas que el Frente de Juventudes se impone para la mejor formación de nuestra juventud.

—¿Algún cargo más?

—Presido la sección de enseñanzas del Sindicato de Actividades Diversas.

—¿Y en el plan intelectual?

—Soy vocal del Colegio de Licenciados y Doctores de esta provincia.

—¿Practicó usted algún deporte en su juventud?

—Cuando estudiaba en la Uni-

versidad de Barcelona jugaba al fútbol, y aquí, en el Colegio, me he ocupado en el baloncesto.

—¿Con éxito?

—Hemos sido un año campeones nacionales, y otro, subcampeones.

El padre Hugolino es un hombre joven —treinta y siete años—, fuerte, con ese aire inconfundible de quien ha dedicado su juventud al cultivo del cuerpo y del espíritu. Su mirada tiene un brillo inteligente y modesto a la vez.

—¿Cuándo le impondrán el galardón obtenido?

—No lo sé; he oído decir que, con motivo del XXV aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, se van a celebrar en abril diversos actos deportivos, y luego, en diciembre, otros de tipo político. Seguramente en algunos de estas fases.

El periodista dice al reverendo que posiblemente vengan altas jerarquías nacionales por esa época a Murcia, con motivo de unas inauguraciones. El padre Hugolino sonre:

—¿Qué más quisiera yo! Pero considero que es un honor demasiado grande para un pobre fraile como yo recibir la medalla de manos de relevantes figuras.

—¿Todo es posible, padre; pero dígame ahora: ¿qué diferencia hay entre la medalla de bronce y la de plata?

—En cuanto a prioridad, ninguna. Sólo ocurre que la de plata se concede a profesores de centros de enseñanza oficiales, y la otra a los de centros privados.

La tarde va muriendo lentamente; el padre ha de reintegrarse a sus tareas educativas y a sus oraciones. En la estancia se respira una paz y una tranquilidad exquisitas, pero la visita ha de terminar forzadamente. El periodista quisiera volver a hablar en otra ocasión con el padre Hugolino.

RAMON LABORDA



### PARA VIAJAR, COCHES QUE ANDEN

Esto de las excursiones se está poniendo cada vez más de moda. La gente aprovecha cualquier coyuntura para desplazarse a otras capitales. Y esas coyunturas suelen facilitar las los partidos que el Murcia juega lejos de casa.

La auténtica verdad es que la gente viaja, más que por motivos futbolísticos, por razones turísticas, que son muy encomiables.

Por eso comprendemos perfectamente la indignación que tenía un murciano que viajó a Sevilla el pasado sábado.

—¿Ya estás de regreso? —le preguntamos innecesariamente.



—Por una verdadera casualidad. Yo creía que me iba a eternizar en la carretera. Es más, he tenido que asfaltar dos veces, lo que me ha servido de entretenimiento, ya que el viaje ha sido larguísimo.

—¿Y qué ha pasado, hijo?

—Pues que cierto empresario nos ha mandado un autocar, de esos pequeños, que cuesta abajo corria a las mil maravillas, pero que para subir una cuesta necesita casi que le empujen. Y, claro, en la provincia de Málaga hay una cantidad de cuestas y curvas que exigen un coche que funcione bien. Y no habíamos del trayecto de Murcia a Granada, porque eso es para morir. Total, que hemos hecho promedios de poco más de treinta kilómetros por hora. ¿Tú crees que hay derecho hombre?

—Yo ya sabes que de coches no entiendo, pero ¿de veras es cierto eso que me estás diciendo?

—Tan claro, tan transparente, tan largo y tan "aburrido", que por estar mal el coche, casi me muero de frío.

—Oye, que eso me suena a coña.

—Pues afina, que es cierto.

### MAÑANA, RECITAL EN LA C.A.S.E.

Y mañana, para desengrasar, otro recital.

¿Habían oído ustedes hablar de "El verso danzado"? ¿No? Pues ahora tienen la oportunidad de saber lo que es porque la Caja de Ahorros del Sureste de España, en su constante tarea protectora de las artes ofrecerá mañana en su Aula de Cultura la actuación extraordinaria de Nilda Alvarez, actriz y bailarina, que ha representado en España al conjunto teatral de su país como primera figura.

Nilda Alvarez, que entre otras cosas es graduada en Derecho, ha actuado en Buenos Aires, Uruguay, Brasil y China, habiendo dado a conocer su "verso danzado" en Madrid, en 1960, por medio de unos recitales.

Lo cierto es que la cosa tiene interés, un gran interés, ya que, cuando menos se trata de algo nuevo, desconocido en Murcia.

Ofrecer estas actividades es hacer patria, señores.

### CAMPANA DEL SEMINARIO

Ha empezado la campaña del Seminario, señores Y para ello, en el Mayor, entre otras actividades, se ha montado la exposición de "jóvenes pintores murcianos", en la que se exhiben obras de Farraga, Pérez Rubio, Campuzano, Fulgencio Saura y Román Gil, en mezcla de dibujos, grabados, grabados, óleos y acuarelas.

Ni que decir tiene que la cosa está bien.

Y está mejor aún que las actividades se desarrollen en mayor medida con el recital que esta tarde se ofrecerá en el salón de actos, a las ocho de la noche, en la que se leerán poemas de Sánchez, Bautista, Julián Andúgar, Pérez Valiente, Doroteo Benavente, Carlos Fuentes, José María Álvarez, María Pilar López, Vicente García, Pedro Provencio, Carmen Conde, López Baeza, Matilde Bautista, Andrés Sobejano y Mariano Pascual.

La lectura de todos estos poemas estará a cargo de los recitadores Arturo Pasos, Josefina Sansano, José Pascual, Imma Martín Pedro, Provencio, Camilo Piqueras y Federico Sánchez sobre un montaje ambiental de Tomás Sarabia y Paz Fernández.

Es ésta, sin duda, una excelente ocasión para conocer la poesía de los vates murcianos, que atraerá la atención de los numerosos aficionados con que cuenta esta bella forma de decir las cosas.

Pintura y poesía. Dos buenos términos para el testimonio de una labor cultural, dentro de la campaña del Seminario.

J. de IBARRA



## Cláusulas prematrimoniales

Cuando las nupcias se han llevado a cabo, hay un montón de cosas que no tienen arreglo. De ahí vienen las inacabables peleas conyugales, que no acabarán mientras el mundo ruede. Durante el noviazgo, ya puede uno hacer con la ceniza del cigarrillo cuanto le venga en gana, que la prometida sonreirá del fino aire que se da el muchacho para sacudir la lumbre. Pues bien, una vez unido matrimonialmente, esto se acabó, y una brizna de cigarro que caiga fuera del cenicero es suficiente para encender una guerra civil hogareña, sin armisticio posible hasta que el varón se deje la nicotina.

Para evitar estas sorpresas, la novia de Albert Zabala, un chico de Nueva York que próximamente ingresará en la orden matrimonial, le ha hecho firmar ante notario un documento mediante el que se compromete a lo que sigue:

Primero.—El que suscribe —que es el pobre Albert—, se compromete a no ingerir líquidos alcohólicos de ninguna especie. Segundo.—Entregará a su mujer la paga entera, sin hacer deducciones de ninguna especie.

Tercero.—No saldrá jamás después de haber dado las nueve de la noche.

Cuarto.—Nada de lecturas durante el desayuno.

Quinto.—Los amigos que necesiten dinero prestado tendrán que buscarlo en otra parte.

Sexto.—Renuncia a todas las transmisiones deportivas que dé la televisión.

Séptimo.—No se inmiscuirá para nada en la educación de los hijos; y

Octavo.—Se obliga a no ocupar el cuarto de baño más de diez minutos diarios.

Por último, Albert se compromete a no poner pegas al divorcio fulminante, si dejara de cumplir alguna de estas cláusulas.

Cuando este matrimonio llegue a su consumación —si llega—, no cabe duda de que las posibilidades de berenjenales son mínimas, porque los cabos están muy bien atados. Pero bien atados y todo, veremos si unas nupcias de este jaez acaban no ya con divorcio, sino a tiro limpio.

